

Capítulo 20: El Propósito del Juicio.-

Este juicio investigador es mostrado en el servicio del Día de la Expiación. Durante el servicio diario a lo largo del año, los pecados del pueblo se colocaban en el tabernáculo a través del asperjar de la sangre del sacrificio sobre los cuernos del altar. Este acto representaba el perdón de Dios. En el Día de la Expiación, se le requería al pueblo que “afligiera sus almas”. Lev. 16:31.

No importaba qué sacrificios por los pecados hubiesen hecho durante el año, si no afligían sus almas en una preparación especial antes del Día de la Expiación, habrían sido expulsados del campamento y no podrían haber participado de ningún servicio solemne. Esto era simbólico de la remoción de la familia de Dios, durante el día antitípico de la expiación, de todos los que han caído de la profesión de su fe⁶⁵. Sus nombres son removidos del libro de la vida, el registro de aquellos que son de la congregación del Israel espiritual.

Están aquellos que se han preguntado por qué debería haber un juicio investigador cuando el omnisciente Dios sabe, desde toda la eternidad, quiénes van a ser salvos. Por ejemplo, Jesús dijo:

“El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida”. **1 Juan 5:12.**

“Yo Soy el buen pastor. Conozco mis ovejas, y las mías me conocen”. **Juan 10:14.**

“Mis ovejas oyen mi voz, yo las conozco, y me siguen. Yo les doy vida eterna, y jamás perecerán, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos. Nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre”. **Juan 10:27-29.**

Si el juicio investigador fuese para que Dios supiese de los que van a ser salvos y los que se van a perder, eso sería redundante; sin embargo, los juicios de Dios son para el beneficio de Sus seres creados, los cuales no tienen sabiduría infinita. Lucifer había declarado, delante de toda la creación de Dios, que Dios era injusto y arbitrario. Ahora, en Su infinita sabiduría, Dios les abre a los seres no caídos la justicia de la salvación. El profeta, Daniel, vio las huestes angélicas delante del trono de Dios, mientras comenzaba el juicio investigador. Nuestro Padre celestial no le ha dejado a ninguno de sus seres creados la posibilidad de dudar de Su sabiduría en el juicio.

“Un río de fuego salía delante de él. Millares de millares le servían, y millones de millones asistían ante él. El tribunal se sentó en juicio, y los libros fueron abiertos”. **Dan. 7:10.**

Juan, al igual que Daniel, muestra el rol de los ángeles como observadores de los actos del gran juicio de Cristo.

“El que venza, será vestido de ropa blanca. No borraré su nombre del Libro de la Vida, y confesaré su nombre ante mi padre y ante sus ángeles”. **Apoc. 3:5.**

Tal como ha sido declarado en capítulos anteriores, algunos han concluido erradamente que los pecados del hombre son borrados en la confesión; pero, si esto fuese así, los santos redimidos no tendrían ninguna seguridad de la justicia e infalibilidad del juicio de Dios. Todos los actos de los juicios de Dios están abiertos para que todo el universo lo testimonie. Su amor, justicia y carácter estarán entonces totalmente vindicados.

En el juicio investigador, Cristo es tanto el Juez como el Abogado.

⁶⁵ Ver el capítulo 22 titulado “La Preparación del Pueblo de Dios”.

“A Dios el Juez de todos”. **Heb. 12:23.**

“Porque a los que están fuera, Dios los juzgará”. **1 Cor. 5:13.**

“Porque entonces, ¿cómo juzgaría Dios al mundo?”. **Rom. 3:6.**

“Dios es un juez justo”. **Salmo 7:11.**

“Ciertamente hay un Dios que juzga en la tierra”. **Salmo 58:11.**

En el mensaje del primer ángel, Juan también se refiere a Dios como Juez.

“¡Tened a Dios y dadle honra, porque ha llegado la hora de su juicio!”. **Apoc. 14:7.**

Pero la Palabra de Dios es explícita que Cristo, y no el Padre, es el Juez.

“Además, el Padre a nadie juzga, sino que confió todo el juicio al Hijo”. **Juan 5:22.**

“Por cuanto ha establecido un día, en el cual juzgará al mundo con justicia, por medio de aquel Hombre que él ha designado”. **Hechos 17:31.**

Esta aparente paradoja puede ser entendida mejor observando la relación del Padre y del Hijo en la creación del mundo. Mientras la Biblia se refiere a Dios como el Creador, declara que la creación de nuestro planeta fue llevada a cabo por Dios obrando a través de Cristo.

“Por él fueron creadas todas las cosas, las que están en los cielos y las que están en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados o autoridades. Todo fue creado por medio de él y para él”. **Col. 1:16.**

Dios el Padre juzga el mundo a través de Su Hijo, de la misma manera que toda la Divinidad participó, a través de Cristo, en la creación de este mundo. Para los justos, Cristo es tanto el Abogado como Juez; para los impíos, Él es solamente el Juez. El cristiano debiera ser supremamente confiante en la promesa que Cristo no solo lo juzga sino que suplica por su caso.

La norma de justicia en el juicio se centra en la ley de Dios, la cual es la expresión de Su carácter. En la gran controversia, la ley ha sido despreciada por Satanás; y él ha afirmado osadamente que es imposible que el hombre caído pueda guardar la ley. Esta situación es ejemplificada en el diálogo entre Dios y Satanás sobre la lealtad de Job.

“Respondió Satanás al Eterno: ‘¿Teme Job a Dios de balde? ¿No lo cercaste a él y a su familia y a todo lo que tiene? Has bendecido el trabajo de sus manos, y por eso su hacienda ha crecido sobre la tierra. Pero extiende tu mano, toca todo lo que tiene, y verás si no te blasfema en tu rostro’”. **Job 1:9-11.**

En esta afirmación Satanás está en lo correcto, si el hombre está decidido a obtener la victorias por sus propios y débiles esfuerzos. Pero el sacrificio de Jesús proveyó no solo la base para el perdón, sino que el poder para obedecer y vivir una vida de pureza.

“Todo lo que pertenece a la vida y a la piedad nos fue dado por su divino poder, por el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y virtud. Por ese medio nos ha dado preciosas y grandísimas pro-

mesas, para que por ellas lleguemos a participar de la naturaleza divina, y nos libremos de la corrupción que está en el mundo por causa de los malos deseos”. **2 Pedro 1:3-4.**

Además, Pablo demostró la relación de la muerte de Cristo y Su resurrección a una vida de obediencia. Sin el ministerio de Cristo en las cortes celestiales no habría poder para vencer el pecado.

“Y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana, y aún estáis en vuestros pecados”. **1 Cor. 15:17.**

Así es que esto no puede ser mal entendido. Pablo enfatizó que la obra celestial de Cristo fue esencial para todos los cristianos, a pesar de su aceptación del sacrificio de Cristo a su favor.

Aquellos cuyos nombres son retenidos en el libro de la vida del Cordero, van a ser aquellos que “lo han vencido [a Satanás] por la sangre del Cordero y por la palabra del testimonio de ellos”. **Apoc. 12:11.**

Cristo ha prometido, en Su mensaje a las siete iglesias, vida eterna a los vencedores⁶⁶, Apocalipsis capítulos 2 y 3. Son los nombres de los vencedores los que van a ser retenidos en el libro de la vida durante el juicio investigador, y los que van a recibir la resplandeciente corona de la gloria, la cual significa tanto la victoria que ellos han ganado a través del poder de Jesucristo como el gobierno que Dios les va a entregar a cada santo redimido.

“El que venza, será vestido de ropa blanca. No borraré su nombre del Libro de la Vida”. **Apoc. 3:5.**

“Y vi tronos. Y se sentaron sobre ellos los que recibieron autoridad para juzgar... Estos volvieron a vivir, y reinaron con Cristo mil años”. **Apoc. 20:4.**

Pero, antes de la declaración final de Dios por Su pueblo, tiene que haber una presentación empoderada de Su afirmación de amor sobre cada ser humano. La graciosa invitación de Dios tiene que ser extendida a todos, y a todas partes. La presentación final del evangelio no deja a nadie con alguna excusa por continuar viviendo separados de Cristo.

⁶⁶ Ver el capítulo 22 titulado “La Preparación del Pueblo de Dios”.